

Expulsado empleado por informar sobre abusos en asilo de ancianos

Dania Virgen Garcia | martes, 20 de diciembre, 2011 12:00 am



LA HABANA, Cuba, 20 de diciembre (Dania Virgen García, [173.203.82.38](tel:173.203.82.38)) -Miguel Daniel Borroto Vázquez fue expulsado hace una semana de su trabajo, en el asilo de ancianos Chung Wah, en San Miguel del Padrón, debido a que su esposa, la activista opositora Rebeca Rojas Ullán, informó a esta reportera acerca de los abusos contra los pacientes en dicho asilo.

Según Borroto, el director del asilo, Jorge Méndez, fue visitado por oficiales de la Seguridad del Estado, quienes le comunicaron que el empleado “era marido de una contrarrevolucionaria” y que ambos daban información del asilo “al enemigo”.

Al despedirlo la semana pasada, el director le expresó a Borroto que “podía reclamar donde él quisiera, que no trabajaría más en ese asilo ni en ningún otro.”

En tres ocasiones anteriores, oficiales de la Seguridad del Estado le habían advertido que sería expulsado “si seguía con una contrarrevolucionaria”.

Borroto y su esposa informaron hace varias semanas a esta reportera acerca de los supuestos abusos a que eran sometidos los 59 ancianos que desde el pasado 28 de agosto fueron trasladados a ese centro, luego del derrumbe del asilo "28 de enero", en Lawton.

De los 59 ancianos que reubicaron en ese asilo, han muerto hasta la fecha 16, la mayoría, supuestamente, debido a la deficiente atención médica y la mala alimentación.

danial.zuzy@gmail.com

Noticia

relacionada:

<https://www.cubanet.org/noticias/abusos-en-hogar-de-ancianos/>